

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Construcción del deber ser en la revista mundo policial.

Samanta Bonelli, Anahí Bukart, Mariana Galvani, María Bernarda García y Paula C. Marino.

Cita:

Samanta Bonelli, Anahí Bukart, Mariana Galvani, María Bernarda García y Paula C. Marino (2009). *Construcción del deber ser en la revista mundo policial. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/275>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/arb>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Construcción del deber ser en la revista mundo policial

Samanta Bonelli

FSOC-UBA-IIGG.
sambonelli@hotmail.com

Anahí Bukart

FSOC-UBA-IIGG
chulus@gmail.com

Mariana Galvani

FSOC-UBA-IGG-CONICET
mgalvani@yahoo.com

María Bernarda García

FSOC-UBA-IIGG
bernardagarcia12@yahoo.com.ar

Paula C. Marino

FSOC-UBA-IIGG
paulamarino_84@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Nuestro objeto de investigación es la Policía Federal Argentina (PFA), analizaremos a esta institución, en esta oportunidad, a través de una de sus expresiones discursivas: la revista Mundo Policial¹.

¹ El presente resumen resulta de una investigación que venimos llevando a cabo como miembros del "Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos

Consideramos que, existen diversas maneras de acceder a un fenómeno concreto, y que una de las formas posibles de analizar a la institución policial es indagando qué tipo de representaciones expresa esta institución acerca de sus prácticas. En este trabajo, nos planteamos analizar la revista en la instancia de “producción”² (Verón: 1987) es decir, el sentido producido³.

A partir de una lectura sistemática de las revistas publicadas entre los años 2000 y 2007 identificamos aquello que consideramos como el principal objetivo de la publicación: la construcción del *deber ser* policial entendiendo a éste como el marco **performativo** de la acción e identidad policial. Consideramos que la revista tiene como función, entre otras, delimitar, al igual que toda publicación intra-institucional⁴, aquello que “es” y “hace” un policía.

Esta vía de análisis conduce necesariamente a considerar el modo en que son representados los “otros” no policías. Por lo tanto, postulamos que la construcción del “deber ser” policial implica, por definición, la construcción de su contracara: la “otredad”.

Entendemos con Grimson que “ningún grupo tiene ‘rasgos’ que lo caracterizan, sino en una situación de contraste específica”. De este modo partimos de la idea de que la identidad policial se construye en oposición a aquellos rasgos que caracterizan a distintos grupos que ocupan el lugar de esos “otros” en distintos momentos históricos. Por consiguiente, la misma identidad policial es histórica y las características atribuibles al “deber ser” policial se van alterando en función del contexto histórico y los distintos “otros” que la institución policial define a lo largo de la historia.

Sostenemos que en la Argentina ha imperado, desde los orígenes de su elaboración de la Nación, una concepción policialista de la seguridad pública⁵, es decir, se sostuvo hasta la actualidad, que las funciones de represión del delito y de resguardo del orden social debían estar en manos de la policía, debido a que era ésta la institución poseedora de las cualidades más aptas y, por lo tanto, la herramienta con la que cuenta el gobierno y la sociedad para controlar la criminalidad.

Aires: Las prácticas policiales como objeto de problematización social: la “violencia” policial (Resolución CD N° 3407/08 para la programación 2008 – 2010) dirigido por Karina Mouzo en el marco del PECOS dirigido por Juan Pegoraro.

² Según la teoría de los discursos sociales: “las condiciones productivas de los discursos sociales tienen que ver, ya sea con las determinaciones que dan cuenta de las restricciones de generación de un discurso o de un tipo de discurso, ya sea con las restricciones de su recepción. Llamamos a las primeras condiciones de producción y a las segundas, condiciones de reconocimiento. Generados bajo condiciones determinadas, que producen sus efectos bajo condiciones también determinadas, es entre estos dos conjuntos de condiciones que circulan los discursos sociales” (Verón:1987)

³ Este recorte deja para otra ocasión el trabajo acerca de su circulación y recepción, instancias también importantes, pero que no responden a nuestro particular interés para esta ponencia.

⁴ Si la publicación comparte características con otros House Orgam, indagaremos en que es lo específico de esta publicación.

⁵ Sain, Marcelo. *El leviatán azul*, S.XXI Ed., Bs. As. 2008

En este marco, la PFA se percibe a sí misma como la única protagonista en el combate contra el delito, accionar que es desarrollado en un escenario donde se enfrentan dos actores antagónicos⁶: la “sociedad” o “comunidad” frente a los “otros delincuentes”. En este enfrentamiento, la policía se representa a sí misma como responsable de la protección y defensa de esa sociedad.

En el imaginario social, compartido por la misma institución, la PFA debe resguardar al actor indefenso, al “buen ciudadano” del peligro de la “delincuencia” Este relato explicativo desemboca en un proceso de subjetivación institucional basado en la construcción del “deber ser” policial.

De nuestros análisis se desprende que la revista *Mundo Policial* tiene como función de consolidar la imagen identitaria de la policía: quiénes son, cómo son, cuáles son sus funciones, en qué problemáticas inciden, cómo actúan, cuáles son los valores éticos y morales que sostienen y quiénes y cómo son los “otros” no policías.

¿Qué es Mundo Policial?

Mundo Policial es una revista de carácter institucional que publica la PFA. Es un órgano de distribución interna que llega de manera gratuita a todos los asociados de la Editorial Policial⁷. El primer número es de 1969 y se edita hasta la actualidad.

Empezó con un tiraje de 25.000 ejemplares y en la actualidad tira 45.000 ejemplares. Hasta el número 50 fue bimestral y desde 1984 sale bianualmente. Hasta el momento hay publicados 95 números. La revista tiene tapa color, papel de alta calidad y unas 100 páginas con fotos e ilustraciones.

CONSTRUYENDO LA IDENTIDAD POLICIAL

En primer lugar queremos mostrar cómo la revista plantea la misión y objetivos de la institución. Como señalábamos anteriormente, la institución se presenta como la encargada del mantenimiento del orden público. En este sentido retomamos los planteos de Foucault ⁸ al sugerir que las sociedades modernas son sociedades de normalización ya que la norma es lo que se puede

⁶ Ib Idem

⁷ Cabe destacar que todos los policías están en principio asociados y que la cuota se descuenta de su recibo de sueldo, no aportar más a la Editorial Policial es un decisión individual que requiere una serie de trámites burocráticos.

⁸ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, Colección Caronte Ensayos.

aplicar al cuerpo que se quiere disciplinar como a las poblaciones que se quieren regular, es un tipo de sociedad donde se entrecruzan la norma de la disciplina y la norma de la regulación. La institución policial ejerce su función disciplinadora de manera exógena, al regular la población social, y de manera endógena al regular su propia población institucional mediante múltiples mecanismos, por esto sostenemos que la revista MP ejerce una función *intra-disciplinadora*.

Después de cursar como cadetes en la querida Escuela Coronel Ramón L. Falcón, recibíamos el honroso grado de Sub-ayudantes. Sabíamos desde ese momento que todo lo debíamos ofrecer para preservar la vida y los bienes de la gente, aún a riesgo de nuestra existencia. Aquellas eran las consignas tantas veces repetidas por selectos profesores, inflexibles y de gran capacidad profesional (N° 85, Pág. 50, 2001)

(...) diversos actos realizados en todas las Superintendencias de la Policía Federal Argentina, en la memoria de sus caídos, en la admiración de sus prohombres, hechos y raíces históricas, en la realidad de sus ineludibles luchas cotidianas por el imperio de los derechos escritos en la Constitución y la Ley; dónde se premió al personal que se destacó en hechos relevantes en su rutina vocacional.” (N° 85 Pág. 0, 2001)

La construcción del *deber ser policial* debe entenderse como una labor *activa y actual* de la institución en el sentido que es un aspecto que no se ve librado al azar ni a la inercia del tiempo: la publicación reúne periódicamente en su estructura temática diferentes elementos que tienen por objetivo interpelar al miembro de la institución primeramente como sujeto perteneciente a un organismo con una función social determinada, y luego como sujeto – individuo destinado a convertirse en un referente social importante en la comunidad.

Desde lo institucional a lo individual, y desde lo individual a lo institucional mediando siempre la “comunidad”; la identidad del *buen policía* se reconstruye apelando a valores como el “espíritu de sacrificio”, “la abnegación”, “el valor”, “el amor a la profesión”, “la vocación por el servicio”, “la buena conducta”, “la religión”, “el amor a la patria”, “sus sanos principios y convicciones” y “el heroísmo” entre “otros”.

[Los policías tienen] el honor de poseer nobles ideales, son seres de acción por excelencia (...) es central la gran sinceridad con que cumplen sus acciones. [En su accionar la PFA está] orientada a las fuerzas del orden [para que] aseguren y preserven a la ciudadanía en sus costumbres, sus deberes morales y valores, la vida, la propiedad privada y estatal...” (N° 87, Pág. 10, 2003)

(...) pero algo se ha mantenido inalterable: el espíritu de sacrificio, valor y abnegación de los integrantes de la Superintendencia Federal de Bomberos como parte del esfuerzo conjunto y permanente de la policía Federal Argentina. Una vez más, un motivo de legítimo orgullo renueva el compromiso diario de servicio comunitario de la Policía Federal Argentina.” (N° 92, Pág. 12, 2006)

(...) idea del Coronel Luís J. García, de materializar en forma simbólica el recuerdo de los policías inmolados en aras del orden público (...) y allí se alza en la actualidad el artístico monumento de bronce, de 3.5 metros de alto por 4 de largo, representa a un policía muerto, con su cabeza yacente sobre la falda de una figura de mujer y cubriendo a ambos la personificación de un ángel, sobre un terraplén con doble escalinata de acceso, en un marco majestuoso y acorde al sentimiento que originara su creación. (N° 84, Pág. 24, 2000)

Una de las particularidades que presenta Mundo Policial en los modos de representación de las fuerzas policiales es que el “ser” de la policía no se diferencia del “deber ser”. Son presentados como una sola manera de ejercer el oficio. Es decir, supone que no hay distancia entre el tipo ideal de comportamiento policial y los actos de hecho de los integrantes de la institución. Los policías, desde la visión gráfica, parecieran “ser” lo que “deben ser” sin mediación alguna de conflicto o irregularidad. Así no existiría el desorden intra-institucional ni la heterogeneidad entre sus miembros y mucho menos hechos de corrupción. Según el relato el único tipo de conflicto sería exógeno, es decir, entre la comunidad y el delito, ámbito de injerencia de sus funciones represivas.

La construcción del deber ser policial que la publicación pretende difundir —y que hace a la construcción simultánea de una identidad compartida— es la figura del policía atravesado por los valores del sacrificio y la vocación.

El componente vocacional con el que se construye la labor policial tiene bastos alcances sobre los aspectos materiales y humanos del ser policial. Este doble movimiento actualiza constantemente la profesión policial moderna en términos tradicionales que se relacionan con la

esfera de lo moral, lo ético y hasta lo religioso, construyendo simultáneamente un ideal policial escindido de sus condiciones objetivas laborales: nada se dice del trabajo cotidiano de los agentes, construyendo una imagen prístina donde la “vocación” es lo que guía a estos trabajadores.

Lo que (...) une a todos los policías del mundo [es] la vocación universal de servir...“ (N° 87, Pág. 8, 2003)

La vocación de servicio va mas allá de la ley (...) el policía desempeña, por el sólo hecho de serlo, brindando ayuda a quien lo necesite, no importando el lugar (...) o si en ello pone en riesgo la propia vida.” (N° 87, Pág. 54, 2003)

¡Qué vocación tan grande y sublime la del policía! Él tiene la misión de custodiar a los ciudadanos (...) para prevenir y evitar el peligro y promover la justicia y la paz (...) Olvidándose de sí mismos, enfrentando muchas veces el peligro, ha prestado a la comunidad con amor y entrega, un servicio valiente e inestimable.” (N° 89, Pág. 2, 2004)

(...) estoy seguro que una vez más, como en todas las circunstancias vividas durante nuestra trayectoria, daremos lo mejor de nosotros cada uno en su puesto de trabajo, para mantener la continuidad de la democracia y sus instituciones. (...) Convoco a todos los integrantes de esta Institución sin distinción de cuadros, escalafones ni jerarquías para mantener sin menguar la ofrenda de nuestra cotidiana entrega; la Patria y nuestra historia nos lo demanda. (N° 86, Pág. 48, 2002)

A su vez, la publicación presenta a la institución como víctima de dos actores con los que se relaciona. Víctima de la incomprensión respecto de aquellos que debe proteger y víctima de la violencia por parte de los “delincuentes”. Gráficamente, los policías son doblemente víctimas.

Por un lado vemos cómo en la mayor parte de los artículos, la construcción de la víctima es INTRAINSTITUCIONAL ya que son individuos que forman parte del cuerpo policial. Este proceso de victimización en el que se coloca a los agentes, efectuado siempre en el contexto de aquellos caídos o heridos en el ejercicio de sus funciones, habilita e incorpora la idea del SACRIFICIO para hacer alusión –y justificación- a la muerte necesaria de los agentes en pos del

mantenimiento del orden social frente a la desestabilización producto del delito. En definitiva, estamos frente a una fuerza que se reconoce como la principal víctima de la criminalidad:

(...) homenaje al Sgto. Ángel Narciso Mallea, quien falleciera luego de haber sido atacado por dos delincuentes cuando se hallaba cumpliendo servicio adicional, quienes, al ingresar al lugar que era custodiado por Mallea y verse sorprendidos por éste, no dudaron en efectuar tres disparos que impactaron en su abdomen (N° 89, Pág. 36, 2004)

La PFA rindió homenaje a los Policías Caídos en_Cumplimiento del Deber mediante una ofrenda floral y entrega de medallas y plaquetas a los familiares (N° 94, Pág. 0, 2007)

Colocación de ofrenda floral en el monumento y entrega de medalla púrpura a los familiares del personal caído en cumplimiento del deber y de plaquetas a los familiares del personal fallecido en y por acto de servicio y en servicio (N° 92, Pág.0, 2006)

(...)la imagen de policía que en cumplimiento de su sagrada misión llegó a la cumbre del heroísmo, ofrendando su propia vida en defensa de la sociedad” (N° 90, contratapa, 2005)

(...) Policía Federal no deja de sufrir por la muerte de sus camaradas bajo las manos de arteros delincuentes, quienes sólo por la condición de policía que ostenta y el amor a su patria, ofrecen su vida con heroísmo y sacrificio en cumplimiento del deber. (...) reconocimiento y gratitud a quienes dieron la vida por sus ideales y sus principios (...) bajo el cielo que habitan en su inmortalidad nuestros héroes policiales renovaremos nuestro juramento para que sus nombres enaltezcan la diaria vigilia del servicio.” (N° 86, Pág. .69, 2002)

Por otra parte, la institución policial es victimizada cuando la sociedad no reconoce su labor, ya sea por lo que denominan la *indeferencia* o *incomprensión*. Esta visión negativa que la comunidad detentaría frente a la institución policial no es un elemento que la policía detecta en la actualidad sino producto de la relación histórica entre estos actores. En un análisis sobre las publicaciones

policiales de 1880 a 1910 Viviana Barry⁹ destaca que es evidente el esfuerzo de construcción de una imagen positiva a partir de la percepción de la baja legitimidad de la policía por parte de la sociedad porteña y de la ausencia de identidad de quienes formaban parte de la PFA efectivamente.

La policía actúa en medio de dificultades y muchas veces ante la incompreensión de aquellos a quienes va dirigido este servicio (N° 89, Pág. 2, 2004)

Para Nosotros es difícil comprender la indiferencia que se ha transmitido hacia aquellos que visten un uniforme al servicio de la sociedad (N° 87, Pág. 45, 2003)

Siempre hay reservas morales que la sociedad no ha reconocido al policía que a pesar de vivir en el dolor rodeado por el vicio, la miseria y las bajas pasiones, no ha perdido la humanidad (...) Nosotros no tenemos canciones de afectos que nos recuerden por lo hecho ya que se dice en lugares que la sangre de un policía seca fácil o para eso le pagan, y, sin embargo, llevamos el uniforme con honor hasta el final... (N° 93, Pág. 61, 2007)

LOS OTROS

Para hablar de sí misma la institución -a través de la publicación- necesariamente plantea la existencia de otro, y es en función de esta relación donde se delimitan y definen las identidades. Vimos cómo hay un otro: la delincuencia, que victimiza a los policías, pero también “otras alteridades”, los buenos ciudadanos, que no reconocen la defensa que ellos hacen de la sociedad.

En este apartado, analizaremos a aquellos “otros” sobre los cuales los policías deben ejercer el uso de la fuerza.

El “otro” a combatir es representado como un actor que encierra un gran peligro, ya no como el delincuente menor, el punquista, la prostituta o el borracho, sino como “amplias redes organizativas con características que hacen que su represión requiera de una especial intervención”. Es clara la diferencia que se establece en estos años respecto de décadas anteriores donde la matriz que prevalecía en las publicaciones era de corte positivista individualizador (cfr. Sozzo, Caimari)

⁹ Barry, Viviana: "Lecturas de policías. La **Revista de Policía** de la ciudad de Buenos Aires" Revista electrónica Papeles de Trabajo N° 3, Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), UNSAM, 2008.

En este discurso vemos un elemento estratégico para la definición identitaria de la PFA. A la complejización del enemigo se le opone, casi necesariamente, la complejización épica de la institución, de sus saberes y sus prácticas. Encontramos que la heroicidad empieza a jugar como contrapeso de estos delincuentes organizados. Heroicidad que supone el engrandecimiento del enemigo: cuanto más grande, más heroico. La revista tiende a jugar sobre la construcción de una épica (pasada) y una heroicidad (presente) que se articulan sobre el sacrificio y el valor antes mencionado. Este juego resalta la importancia de la policía y fortalece su discurso integrador. Se requiere una policía más calificada, más entrenada, que pueda actuar de modo eficiente frente a los requerimientos que se desprenden de la alta peligrosidad de las bandas criminales.

(...) la violencia está agazapada en todas partes bajo los signos del terrorismo del crimen organizado y la delincuencia común estimulada por las drogas” (N° 91, Pág. 25, 2005)

Uno de los delitos más comunes y de mayor pérdida económica para las empresas de productores de bienes y servicios tanto en el ámbito nacional como en el internacional es el de las falsificaciones a la Ley de Marcas 22.362. Los medios de comunicación crean corrientes de pensamiento de opinión pública, por lo que el hombre actual vive en una cultural Light o elitista (...) Es por ello que los falsarios valiéndose de dichas situaciones socio culturales y económicas, proveen a la gente de limitados recursos monetarios la posibilidad de acceder a una marca, inalcanzable para su poder adquisitivo, pero a un moderado costo, lo que da como resultado final el acceso al producto apócrifo y de muy baja calidad. Por otra parte una de las circunstancias esenciales a considerar es el alto índice de evasión fiscal e impositiva.” (N° 93, Pág. 10, 2004)

En referencia a los cajeros automáticos (...) De la mano de este progreso tecnológico, surgieron nuevas modalidades delictivas dedicadas a la comisión de diversos fraudes (...) Esta publicación tiene como objetivo informar a todo el personal policial sobre tales modalidades, sirviendo como orientación e información profesional y personal, haciéndose extensiva a la familia policial. (N° 94, Pág. 88, 2005)

Asimismo vemos en el discurso acerca de las grandes organizaciones delictivas ciertos tintes positivistas, provenientes de la histórica matriz desde la cual la institución analizaba a los “otros” y a sí misma.

Busca [la División Homicidios] indicios de perfiles psicológicos de víctimas o victimarios, los cuales son importantes en el estudio de los patrones de conducta delictiva. (Nº 89, Pág. 28, 2004)

La policía tenía problemas para luchar contra la delincuencia y adquiría mala fama por su manejo de la protesta social (...) que ataba de manos a la policía en los momentos en que subía el índice de delincuencia. (Nº 88, Pág. 86, 2004)

Creemos que en este diálogo entre la matriz positivista y los discursos actuales de las modalidades delictivas aparece una noción más compleja de delito que no puede ser explicada unilateralmente desde ninguna de estas perspectivas. Conceptualizaciones y tratamientos yuxtapuestos del delito se intrincan y nos devuelven un acercamiento más complejo y rico a las representaciones de la tematización de las prácticas policiales que la fuerza tiene de sí misma.

La presentación del “otro” es menos individualizante, MP presenta a estos “otros” agrupadamente, centrando la descripción en la formas de la organización, y no en las características de los individuos. Términos como “los falsarios”, “fraudes en cajeros automáticos”, “el robo automotor” nos remiten a modalidades delictivas donde predomina la acción en detrimento del actor. Podríamos decir que nos encontramos con una propuesta menos estereotipante del delincuente y más tipificadora del delito que pretende ser políticamente correcta a la hora de identificar victimarios sociales.

CONCLUSIONES

Creemos que la ausencia de diferenciación en la presentación de lo que la fuerza “es” y lo que “debería ser” obedece a la función que tiene el medio gráfico al interior de la institución: la elaboración de subjetividad policial, o lo que es lo mismo, la construcción de “cabezas de policías”.

Dicha construcción deriva de la necesidad de mantener un control intra-fuerza, función privilegiada de la revista. En este sentido, la identidad se construye mostrando a la fuerza como una

institución homogénea, como un bloque sin fisuras que cumple su deber a la perfección en su “combate” contra un “otro”.

Encontramos que la particularidad de este “otro” no es el que nuestro sentido común académico hubiera previsto, es decir un “otro-delincuente” construido exclusivamente desde la matriz positivista, sino que identificamos una descripción de estos “otros” como complejas redes organizativas poseedoras de una amplia capacidad de acción. Consideramos que al construir un enemigo organizado, eficiente, complejo, con redes de relaciones internacionales, los policías no sólo hablan del delito sino que también hacen alusión a ellos mismos como “profesionales de la seguridad” distanciándose de una imagen “poco eficiente” y construyendo un sentido de heroicidad.

El “otro” cuando es planteado en termino de enemigo en el sentido de Carl Schmitt, habla del “nosotros”, los policías se plantean a la altura de un enemigo poderoso al cual pueden “combatir”o “desarticular” sólo si ellos están capacitados para hacerlo. Esta estrategia discursiva es totalmente opuesta a la que plantea la policía de la provincia con el programa Policías en Acción (Cfr. Galvani, Contursi) donde los otros/clientes/enemigos no pueden resolver siquiera sus problemas cotidianos.

La convivencia a nivel discursivo, de una policía que reivindica su carácter anclado en valores tradicionales y de una policía con aspiraciones modernizantes nos remite a la articulación entre anatomo y biopoder que nos propone Foucault para abordar analíticamente las sociedades modernas. En este sentido la policía es considerada como lugar de convergencia de estos poderes ya que en ella se articulan ambas tecnologías: la policía es al mismo tiempo aparato de disciplina y aparato de Estado.

En este sentido, la publicación puede ser vista como un acto de defensa institucional frente a la percepción negativa que la sociedad tiene de la institución, procurando fortalecer sus aspectos integradores. En realidad, la “incomprensión” que le atribuyen a la sociedad opera como una compensación simbólica en la que este “otro” al que protegen no es lo suficientemente capaz de darse cuenta de lo que la policía tiene claro: “somos protectores”, tal como se desprende y entiende de su deber ser.

La sociedad aparece en MP bajo el ala protectora de la PFA, infantilizada, sin capacidad de valorar el “cuidado” que le brinda la institución. Parte de la identidad se construye a partir de la autovaloración de la institución que se puede percibir como necesaria aunque los “otros ciudadanos” no la vean de este modo.

La construcción del deber ser policial opera mostrando el ser como aquello que debería ser, así la policía pasa de ser victimario a ser víctima “tanto del flagelo de la delincuencia como de la incomprensión por parte de la sociedad”. El intento de construcción de una imagen positiva por parte de la policía es una constante histórica que se mantiene a lo largo de su desarrollo institucional como forma de legitimación externa y, en nuestro contexto analítico, también interna.

Bibliografía

- **Barry**, Viviana: "Lecturas de policías. La *Revista de Policía* de la ciudad de Buenos Aires" *Revista electrónica Papeles de Trabajo* N° 3, Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), UNSAM, 2008
- **Contursi**, María Eugenia; Costanzo, Gabriela, Wulff, Alejandra: *Medios y sentido común: las representaciones de las prácticas de policías, delincuentes y víctimas en los programas televisivos Prevenir y Policías en acción*, Los Polvorines: Universidad de General Sarmiento, 3ras Jornadas Anuales de Investigación en comunicación.
- **Foucault**, Michel: *Genealogía del racismo*, Colección Caronte Ensayos.
- **Galvani**, Mariana: "Pobres en Acción", mimeo.
- **Grimson**, Alejandro: "Dimensiones de la Comunicación" en *Interculturalidad y comunicación*, Norma, Buenos Aires: 2000.
- **Saín**, Marcelo: *El Leviatán azul*. SXXI. Editores, Buenos Aires, 2008.
- **Schmitt**, Carl: *El concepto de lo político*, Alianza Editorial, Madrid: 1999.
- **Terán**, Oscar: *Positivismo y Nación*, Punto Sur Editores, 1987.
- **Verón**, Eliseo: *Teórica de los discursos sociales*, Gedisa, Madrid: 1989